

EL IRIS

AÑO VIII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.240.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 29 de Septiembre de 1920

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Discurso de S. M. el Rey

He aquí el discurso pronunciado por S. M. el Rey en el acto de la botadura del tratlántico «Alfonso XIII»:

«Señores:

En la gran satisfacción que experimento en estos instantes, sean mis primeras palabras para felicitar calurosamente a la Sociedad de Construcciones Navales, no menos que a la Compañía Trasatlántica, por el esfuerzo de pericia y constancia que nos ha proporcionado este día memorable en que hemos visto surcar las aguas tan hermoso barco, producto todo entero de la ciencia y el trabajo español.

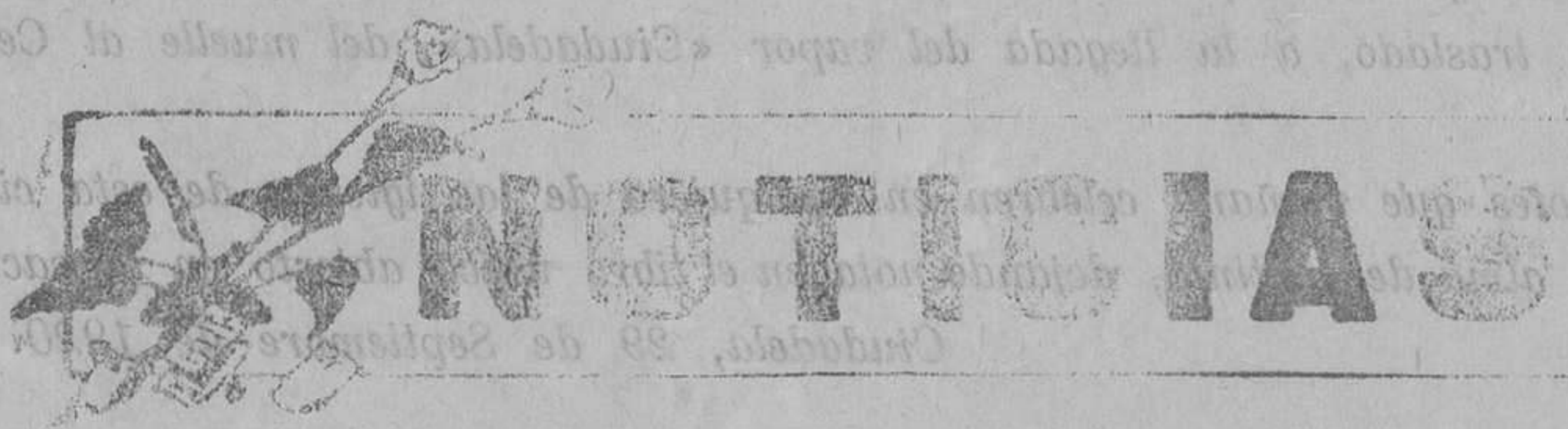
Por atención que profundamente agradezco, le habéis dado mi nombre, sin duda por la identificación que sabéis existe entre mi persona y esta hermosa representación de la Patria, que llevará por los mares gloriosamente la bandera española. Hasta en una circunstancia parece haber respondido en sus primeros pasos este barco a mi carácter, reacio por breves momentos, a lo que parece dictado impetuoso, pero bajó la obra de la reflexión decidido a cuanto de mí exige el cumplimiento del deber hacia la Patria.

Reflexionad, señores, que esas planchas de acero fueron en un tiempo hierro, y antes mineral arrancado de estas montañas; esas maderas fueron árboles que poblaron sus laderas y los que utilizaron estos elementos del suelo patrio hasta consumir la obra, son diestros e ilustrados compatriotas nuestros. Calculad, pues, de cuánto júbilo podemos hallarnos poseído en estos momentos.

Celebremos este éxito de Vizcaya, pedazo fecundo de tierra española, que siéndolo así poco me importa que se escriba su nombre con b y con k, siempre que tiene del amor a la Patria que la inspira sea en sus obras orgullo de ella y prospere y triunfe en el seno de España que la admira y la apoya con su concurso y aplauso.

Nada le falta a la nave cuyo feliz lanzamiento hemos contemplado, pues ha tenido la suerte que la apadrine la noble dama que, llevando dignamente el nombre por tantos conceptos ilustre y meritorio de Comillas, profesando tan sincera y hondamente los sentimientos de

nuestra Religión, seguramente conseguirá con sus plegarias que caigan sobre este barco las bendiciones del cielo para bien de la Patria, supremo fin de todos, y a la que todos consagramos nuestros anhelos y nuestros esfuerzos.»



Primeros Viernes.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús habrá el próximo viernes Misa de comunión para las alumnas del Colegio de Ntra. Señora.

Con el nuevo curso, se empezará el devoto ejercicio de los Nueve Primeros Viernes, a cuya piadosa práctica van vinculadas tantas gracias, para terminarlo D. m., el primer viernes del mes de Junio.

Es de esperar que todas las colegialas asistirán a dicho acto y continuarán los meses siguientes, a fin de merecer las bendiciones del Corazón divino de Jesús, durante el curso que va a empezar.

Fallecimiento.

Ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de don Miguel Cavalier Ginart, fallecido por la mañana.

Fué acompañado por numerosos amigos.

Descanse su alma en paz y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Saludo.

Después de haber pasado dos meses en compañía de su distinguida familia, regreso yo a esta ciudad nuestro querido amigo el Rdo. Sr. D. Leopoldo Vivern, Pbro. Catedrático del Seminario.

Sea muy bien venido.

Seminaristas.

Mañana deben llegar los jóvenes estudiantes que cursan en este Seminario Conciliar.

Pan.

Hace dos días que no se venden panecillos, de uso tan general en ésta para el desayuno.

Nos dicen que en la expendeduría municipal se venden algunos panes en pésimas condiciones por deficiencias de elaboración.

Distinción.

Por tratarse de un virtuoso sacerdote de esta Diócesis copiamos de un diario de la República del Uruguay las siguientes líneas:

«El señor Presbítero don Francisco Timoner, Familiar del Excmo. señor Obispo de Melo, y Maestro de Ceremonias de aquella Santa Iglesia Catedral, acaba de ser honrado por el citado Prelado con el cargo de Mayordomo de su Palacio.»

Felicitemos efusivamente al señor Timoner por tan delicada distinción, a la que se habrá hecho merecedor, sin duda, por sus virtudes e incansable actividad.

Telegramas.

El señor Presidente de la Cámara de Comercio ha recibido el siguiente telegrama del señor García Parreño:

«Madrid 24 a las 20.

Aceptado modificar Real orden equiparando Baleares a provincias Península trigos y harinas conducirán vapores correos sin fracturaciones garantizando Cámara Comercio consumo en la Isla concesión comunicaciones marítimas pendiente informe Consejo Estado para implantar en seguida nuevo contrato.—PARREÑO.»

Telegrama recibido por el Presidente de la Cámara de Comercio, de don Miguel Salom, Presidente de la de Mallorca, que se encuentra en la Corte:

«Madrid 25.—16:30

Todas las Aduanas Península tienen órdenes Dirección General Aduanas despachar para Baleares en régimen cabotaje toda clase de mercancías sin permisos especiales excepto trigos harinas que precisará para el embarque vayan avalados consignados a la Cámara de Comercio de destino.

MIGUEL SALOM.»

Causas.

En el vapor correo llegaron ayer a Mahón los señores Magistrados que han de ver y fallar las causas del presente cuatrimestre y que son las siguientes:

Días 29 y 30.—Juicio por Juraos causa sobre expendición de billetes falsos del Banco de España contra Nicolás Pons Fortuny y Francisco Pascual Llopis, siendo defendidos por los Letrados don Ramón Ballester y don Francisco Orfila y Procuradores don Francisco Ponsetí y don Miguel Alejandro.

Día 1.º de Octubre, juicio oral causa por lesiones contra Antonio Camps Rindavets, Letrado don Pedro Pons Vidal y Procurador don Gabriel Orfila.

Folleto.

Hemos recibido el folleto que publica la Dirección de la Escuela de Directores de Industrias Químicas de Barcelona en el cual se hace resaltar la necesidad urgente de preparar personal apto que domine la teoría científica y la práctica de la fabricación, haciendo posible la implantación y desarrollo de nuevas industrias químicas y el engrandecimiento de las existentes.

Convencidos de la gran trascendencia de estos estudios, gran número de corporaciones industriales y comerciales se han ofrecido a sufragar las matrículas de los cuatro cursos de la carrera a algunos alumnos que carecen de bienes de fortuna.

Las enseñanzas de esta Escuela se distribuyen en cuatro cursos: tres de preparación general, y uno de especialización de alguna industria química determinada.

Las del primer periodo comprenden las siguientes matrículas: Matemáticas; (dos cursos) Física general; Nociones de Ciencias Naturales; Técnica Física; Síntesis Química; con sus prácticas; Nociones de Motores térmicos, eléctricos e hidráulicos; instalaciones industriales; Electroquímica, con sus prácticas y las prácticas siguientes; Preparación de cuerpos inorgánicos; id. de cuerpos orgánicos; Análisis cualitativo general y Dibujo Industrial y de proyectos (tres cursos).

Los alumnos pasan un mínimo de cuatro a seis horas en el Laboratorio (según los cursos).

Para ingresar en esta Escuela es indispensable haber cumplido la edad de 17 años y poseer una



DON ANTONIO VILA Y JUANEDA

FALLECIÓ EN BARCELONA EL 6 DE MARZO DE 1915

RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Sus restos mortales, de que será portador mañana el vapor correo, y que acompañan sus hijos e hijos políticos del difunto, serán trasladados al Cementerio Católico de esta ciudad; con tal motivo la señora Viuda, los expresados hijos, hijas, hijos políticos y demás familia del finado tienen el honor de invitar a sus amistades a asociarse a la fúnebre ceremonia del traslado, a la llegada del vapor «Ciudadela», del muelle al Cementerio, recibiendo por ello especial favor.

Todos los señores sacerdotes que mañana celebren en cualquiera de las iglesias de esta ciudad, podrán aplicar la Santa Misa en sufragio del alma del extinto, dejando nota en el libro único abierto en la sacristía de la Catedral.

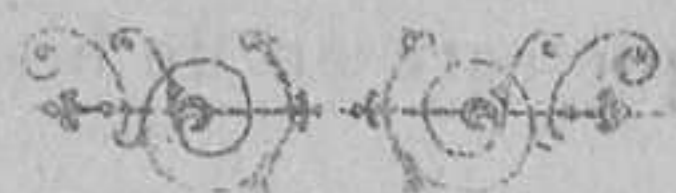
Ciudadela, 29 de Septiembre de 1920.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

base de cultura suficiente para la comprensión de las materias objeto de estos estudios.

El importe de la matrícula es de 400 pesetas. Ha de hacerse además un depósito de 100 pesetas para responder del material que el alumno inutilice.

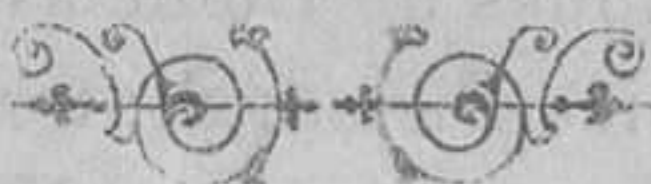
Las clases empezarán el día 1.º de Octubre. La matrícula estará abierta en la Secretaría del Instituto de Química Aplicada (calle de Urgel, 187) del 15 al 30 de Septiembre de 10 a 1 y de 5 a 8.



SANTORAL

Jueves, 30.—Santos Gerónimo y Gregorio y Santa Sofía.

Día 30.—Sol sale a las 5'43 pónese a las 5'35. — Luna sale a las 6'46, pónese a las 7'31.



BANCO DE CIUDADELA

EN LIQUIDACION

Se desea vender:

Diccionario Jurídico administrativo «Alcubilla» (5.ª Edición) y 15 apéndices.

14 Tomos del Diccionario Hispano Americano.

El Consultor del Tenedor de Libros (2 Tomos) Manual Comerciante (2 Tomos).

Varios libros auxiliares de Cuentas corrientes.

1 Libro Diario y Varios copiadores de Cartas (tamaño grande.)

ESTACION METEOROLOGICA DE BRJOLI

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL CIELO	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
28	16	765'3		23'4			SE.	10·1	20'0	Casi despejado	
29	8	764'5	+0'2	21'3	25	18	SE.	10·1	20'0	Cubierto	Rizada



De política

Comentarios.

Madrid, 29.—2'15

Reina absoluto desconcierto por lo que se refiere al momento político actual.

Los comentarios y las opiniones son encontradísimas.

Los ministeriales muestran muy optimistas.

Algunos dicen que Dato si no se trajo el decreto de disolución en el bolsillo recabó la promesa de que se lo darán en tiempo oportuno.

Otros, por el contrario, afirman que el jefe del Gobierno ni aún se

atrevió a proponer al Rey lo del decreto de disolución.

Un personaje político ha dicho:

—Dato ha hecho lo que aquel novio que hizo un viaje para declararse a la mujer de sus pensamientos y regresó sin decirle una sola palabra de amor.

Muchos creen que Dato no habló con el Rey de nada relacionado con el ya famoso decreto.

Varias

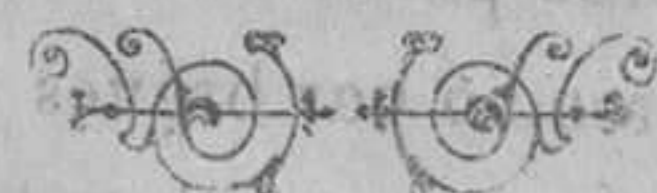
Empréstito municipal.

Madrid, 29.—3'00

El Ayuntamiento de Madrid ha

aprobado, con el voto en contra de los socialistas, el proyecto de empréstito de 90 millones de pesetas, propuesto por el alcalde, conde de Limpias, dedicándose 30 a la amortización de anteriores empréstitos y los 60 restantes a obras públicas y de saneamiento.

PRENSA ASOCIADA.



Alcaldía de Ciudadela

En cumplimiento de la circular de la Comisaría General de Subsistencias publicada en la Gaceta del día 29 de Agosto último, y de acuerdo unánime con el Muy Ilustre Ayuntamiento de mi Presidencia, he dispuesto quede fijado para la venta pública el precio y peso de pan, conforme a lo siguiente:

TASA

Pan intervenido (Reguladora) a pesetas 0'75 kilo.

Pan libre o de lujo.

Pan de viena, francés y salado a 4'40 500 gramos.

Pan de viena, francés y salado a 0'20 250 id.

Pan de viena, francés y salado a 0'80 kilo.

Panecillos

Cochs y llanguet 0'80.

Id. id. 0'40, 500 gramos.

Id. id. 0'16, 200 »

Lo que he dispuesto se haga público para su más exacto cumplimiento.

Ciudadela 25 Septiembre de 1920.

El Alcalde,

DIEGO DE SALORT.

